

## **TRANSLATED TEXT**

### **1. DECLARACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**

Se protegerá a todos los jóvenes de la discriminación por raza, origen nacional, color, credo, edad, expresión de género, identidad de género, orientación sexual, estatura, peso, discapacidad física o mental y creencias religiosas o políticas. Todos los jóvenes tienen el derecho de acceso a programas y actividades de acuerdo a estas características protegidas.

### **2. INFORMACIÓN PARA PADRES**

Solo los padres o tutores cuyos derechos no hayan sido revocados pueden visitar a los jóvenes en el centro. Se negará la visita a padres o tutores si el registro de la corte o el archivo social contiene documentación que indica que la visita pudiera ser perjudicial para el joven. Solo pueden hacer visitar dos personas mayores de 21 años. *Consulte el horario de visitas a continuación:*

#### **Horario de visitas al Centro de Detención:**

##### **Miércoles**

Primer horario de registro: 4:10pm a 4:20pm  
Primer horario de visita: 4:20pm a 4:50pm  
Segundo horario de registro: 4:50pm a 5:00pm  
Segundo horario de visita: 5:00pm a 5:30pm

##### **Sábados y Domingos**

Primer horario de registro: 1:00pm a 1:15pm  
Primer horario de visita: 1:15pm a 1:45pm  
Segundo horario de registro: 1:45pm a 2:00pm  
Segundo horario de visita: 2:00pm a 2:30pm

#### **Horario de visitas a los Jóvenes del programa True North/A-1**

##### **Lunes**

5:00pm a 5:30pm

#### **Horario de visitas para el programa de Tratamiento de Chicas / Las Jóvenes de A-2**

##### **Miércoles**

4:15pm a 5:15pm

\*Para recibir más información sobre normas y procedimientos de registración, haga clic a continuación.

[Youth and Parent/Guardian Visitation Rules and Regulations](#)

#### **Programación Diaria y Tratamiento en el Centro**

Los jóvenes participan en programas estructurados y en actividades de la vida diaria a lo largo del día. El horario incluye quehaceres, estudios, comida, higiene personal, recreo físico, módulos para desenvolverse en la vida, formación para la toma de decisiones, y actividades positivas de

ocio. Nuestro personal está altamente cualificado para supervisar y facilitar todas las actividades con los jóvenes.

### **Terapia Conductual (*Rational Behavior Training RBT*)**

La Terapia Conductual es una forma de examinar la manera en que se reacciona a situaciones y lo que ocurre después. La forma en que se ve una situación da lugar a ciertos sentimientos, y estos sentimientos dan lugar a ciertas acciones. El manual de 36 páginas que se encuentra a continuación es un recurso para que los jóvenes identifiquen cómo se sienten después de ciertas situaciones y cómo responder de manera controlada. Para obtener más información sobre el programa de Terapia Racional Conductual, [haga clic aquí](#).

### **El Programa Escolar**

El programa escolar es un programa educativo en el centro completamente autorizado que dura todo el año y está atendido por el personal del Distrito Escolar Intermedio de Washtenaw (WISD). Los cursos incluyen materias fundamentales que siguen las pautas curriculares del estado de Michigan, educación física y trabajo académico orientado a las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. Además, el programa ofrece preparación para el GED. Todos los profesores están titulados en educación especial y hay en el centro un asistente social del WISD a tiempo completo. Los jóvenes pueden obtener créditos para la escuela secundaria mientras asisten al programa escolar y estos créditos se transfieren en su totalidad a la escuela regular del joven.

### **El Servicio de Alimentación**

El centro provee tres comidas nutritivas y dos meriendas cada día para los adolescentes en nuestro centro. Todas las comidas se preparan según las pautas para Programas de Alimentación (USDA). Actualmente, nuestro enfoque es reducir el sodio en un 16% y el colesterol en un 33%. En este momento, estamos introduciendo en el menú alimentos integrales e intentando reducir algunos carbohidratos refinados. También, cuando es necesario, cubrimos las necesidades alimenticias especiales de los jóvenes que requieran un menú especial por razones médicas o religiosas.

### **La Política del Bienestar**

Conforme a la política del USDA, el Centro de Jóvenes ha implementado una política de bienestar local. Las políticas locales de bienestar son herramientas importantes para los padres, Agencias Educativas Locales (LEAs) y distritos escolares para promover el bienestar estudiantil, prevenir y reducir la obesidad infantil, y asegurar que las pautas de alimentación escolar cumplen con las normas federales mínimas de comidas escolares.

### **¿En busca de comida para el verano?**

Se ha creado un localizador del Programa de Servicio de Alimentación para el Verano (*Summer Food Service Program, SFSP*) del Departamento de Educación de Michigan para proveer comidas saludables a los niños de familias de bajos ingresos, cuando estos no tienen acceso ni a los programas del Almuerzo Escolar Nacional ni al Desayuno Escolar. Use el SFSP para encontrar un sitio de SFSP cerca de Ud.

### **Los Derechos Civiles**

Conforme a la ley federal y las políticas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en esta institución se prohíbe la discriminación basada en la raza, color, origen nacional, sexo, edad, o discapacidad.

Para presentar una queja por discriminación, escriba al USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410, o llame al (202) 720-5964 (voz y TDD). El USDA es un proveedor y empleador con igualdad de oportunidades.

### 3. PÁGINA SOBRE NUESTRA MISIÓN

El Departamento de Servicios Juveniles del Condado de Washtenaw se compone de los programas siguientes:

- El Programa de Detención Juvenil
- El Programa Residencial de Rehabilitación por Abuso de Sustancias (“*True North*” *Recovery*)
- El Programa de Tratamiento para las Jóvenes del Condado de Washtenaw

#### **Nuestra Misión**

Nuestra misión es proveer a los adolescentes oportunidades de responsabilizarse de sus decisiones, reparar el daño causado por sus decisiones y ofrecerles herramientas que les permitan pensar de una manera diferente cuando tengan que tomar decisiones futuras.

#### **Nuestra Visión**

Nuestra visión consiste en realizar cambios dentro de la comunidad mediante el impacto positivo en la vida de los jóvenes y las familias a quienes servimos.

#### **Nuestros Valores Fundamentales**

##### **Creemos:**

- En el valor intrínseco de todos los seres humanos.
- Que todos los seres humanos son capaces de hacer cambios a lo largo de toda la vida.
- Que somos responsables de nuestras decisiones, y por tanto, nuestro comportamiento.
- Que las acciones valen más que las palabras; por tanto debemos predicar con el ejemplo.
- Que debemos enseñarles a los jóvenes los comportamientos que esperamos de ellos.
- Que todos los seres humanos tienen algo especial y único.
- Que hacer el bien a otras personas es una vocación noble.
- Que la forma en que pensamos determina lo que hacemos, y que un cambio en nuestra manera de pensar puede cambiar el comportamiento.
- Que las personas son más importantes que los objetos.

#### **Washtenaw County Children’s Services (*Servicios para Jóvenes del Condado de Washtenaw*)**

*4125 Washtenaw Ave.*

*Ann Arbor, MI 48104*

Teléfono: (734) 973-4343

Mapa

Lisa Greco, Directora

#### 4. BROCHURE

##### ***Confidencialidad***

La información sobre la identidad de la víctima que reporta el abuso sexual, y los hechos del propio informe, está limitada exclusivamente a aquellas personas que tengan la absoluta necesidad de recibir tal información.

##### **¿Qué más debo saber?**

- El Centro Juvenil del Condado de Washtenaw (*Washtenaw County Youth Center, WCYC*) se toma muy en serio todas las acusaciones sobre violación de límites, mala conducta sexual, y asalto sexual.
- Es importante que Ud. reporte al personal cualquier acusación que oiga, tanto si la cree como si no.
- El personal del centro tiene la obligación de investigar todas las acusaciones.
- Nunca haga acusaciones falsas. Si lo hace sufrirá serias consecuencias.

##### **¡No excuso el abuso!**

El nombre de mi Consejero es:

---

El nombre de mi Funcionario de Libertad Provisional es:

---

#### **Servicios Juveniles del Condado de Washtenaw**

##### **Conciencia y Prevención del Asalto Sexual**

Queremos que usted sepa que en nuestro centro su seguridad es nuestra prioridad. Mientras esté bajo nuestra custodia, trabajaremos con usted para protegerlo de cualquier forma de abuso. Le ayudaremos a aprender comportamientos positivos y a tener éxito en un entorno seguro.

Nadie en este centro, tanto otros jóvenes como miembros del personal, tiene derecho a solicitar tener relaciones sexuales con usted.

Si Ud. es víctima del abuso, ¡avise al personal del centro inmediatamente!

Reglas Básicas: Qué hacer y qué no hacer

- Respetamos el derecho humano a sentirse seguro.
- No usamos palabras ofensivas ni ataques físicos contra nadie.
- Apreciamos las diferencias individuales.
- No pertenecemos a pandillas ni participamos en actividades de pandilla.
- Mantenemos el autocontrol.
- No somos abusivos hacia nosotros mismos o hacia los demás.
- Respetamos nuestro entorno.
- No dañamos nuestra propiedad ni a la propiedad de otros o de nuestro entorno.
- Nos respetamos a nosotros mismos y a los demás.
- No amenazamos, maldecimos u ofendemos verbalmente a otros.

- Buscamos soluciones seguras y positivas a los conflictos.

¿Sabía que...?

- La violación y asalto sexual puede ocurrirles a personas de cualquier edad.
- La violación y asalto sexual puede ocurrirles tanto a hombres como mujeres.
- El asalto sexual es una manifestación de poder y violencia. No es una demostración de amor.
- El asalto sexual no tiene nada que ver con la orientación sexual.
- Las víctimas y transgresores pueden ser heterosexuales u homosexuales.

¡Cualquier contacto sexual entre jóvenes o entre un joven y un miembro del personal es ilegal!

Esto es lo que se puede hacer:

- Sea consciente de situaciones que le hacen sentirse incómodo/a.
- No dude en decir “basta ya” o “no”.
- Evite hablar de sexo o temas que puedan sugerir a los demás que tiene intereses sexuales.
- Siga las normas de WCYC al pie de la letra.
- Relacionese con los jóvenes positivos.
- Acuérdesse de enfocarse en sí mismo y en lo que necesita hacer mientras esté aquí.
- Si Ud. es una víctima:
- ¡No espere! Reporte el incidente de inmediato.
- No se cepille los dientes.
- No utilice el baño y no se cambie de ropa.
- No se duche hasta después de haberse sometido a un examen médico.

Si Ud. agrede sexualmente a alguien:

- Se investigará el incidente.
- Puede ser acusado de un crimen.
- Se puede alargar su condena.
- No podrá afirmar que hubo consentimiento.
- Si un adolescente o miembro del personal es abusivo, WCYC investigará el caso.